

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 9 Miércoles 10 de enero de 2024 Sec. V-B. Pág. 1117

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0116/2019 [CP-1082/2019-SG (ALBERCA-PDC/AYE)], con destino a uso ganadero, en el término municipal de Valseca (Segovia).

Examinado el expediente incoado a instancia de Granja El Abanico, S.L. (B40012684) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Valseca (Segovia), por un volumen máximo anual de 18.398 m³, un caudal máximo instantáneo de 1,75 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,58 l/s, con destino a uso ganadero, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 29 de diciembre de 2023, lo siguiente:

Anular la inscripción que consta en la Sección C del Registro de Aguas a nombre de S.A.T. El Abanico con referencia PR-SG-214-001.

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Granja El Abanico, S.L. (B40012684)

Tipo De Uso: Ganadero (7.074 cabezas de porcino)

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m3): 18.398

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,75

Caudal medio equivalente (l/s): 0,58

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea DU-400055 - Curso medio del Eresma, Pirón y Cega

Plazo por el que se otorga: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 5 de enero de 2024.- Jefe de Servicio de Concesiones y Autorizaciones, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A240000377-1